



**ACTA DEL PLENO
COMISIÓN PROVINCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ZARAGOZA
NOVIEMBRE 2024**

ACTA PLENO 10/2024

En Zaragoza, siendo las 09:30 horas del día 28 de noviembre de 2024, en la sala de reuniones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, ubicada en la planta 3ª de la Avenida Ranillas, 5D, de Zaragoza, previa convocatoria cursada al efecto, y con la asistencia de los componentes cuyos nombres quedan reflejados a continuación, se reúne, en segunda convocatoria, el pleno de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el Decreto 300/2002, de 17 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Comisiones Provinciales del Patrimonio Cultural de Aragón, y en la Orden de 26 de septiembre de 2002, por la que se aprueba su Reglamento de Funcionamiento, para conocer y decidir sobre los asuntos contenidos en el orden del día correspondiente.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Gloria Pérez García
Directora General de Patrimonio Cultural

VOCALES

Dña. Nuria Hernández Muñoz
Arquitecta
Dirección General de Patrimonio Cultural

D. Juan Carlos García Pimienta
Paleontólogo
Dirección General Patrimonio Cultural

Dña. Esther Escartín Aizpurúa
Restauradora
Dirección General de Patrimonio Cultural

Dña. Mª Teresa Moreno Gonzalo
Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial

D. Ramón Betrán Abadía
Ayuntamiento de Zaragoza

D. Ignacio Uriol Lera
Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación de Aragón

D. Pablo Rived Abascal
Arzobispado de Zaragoza



Dña. Pilar Biel Ibáñez
Universidad de Zaragoza

SECRETARIO
Don Álvaro Bermudo Fustero
Dirección General de Patrimonio Cultural

Han excusado su asistencia a esta sesión las vocales Dña. Belén Gimeno Martínez, D. Ángel Muñoz Barrado, y D. Alejandro Rincón Agüero.

Constan, como orden del día, los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la sesión plenaria celebrada el 07 de noviembre de 2024.
2. Estudio y adopción de acuerdo sobre los expedientes 357/2024, 367/2024, 387/2024, 389/2024, 390/2024, 393/2024 y 394/2024.
3. Ratificación, si procede, o debate, del resto de propuestas de acuerdo elevadas por la ponencia técnica en la sesión celebrada el 21 de noviembre de 2024.
4. Ruegos y preguntas y otros asuntos.

PRIMERO: Siendo las 9:30 horas, Doña Gloria Pérez García, presidenta de la Comisión, toma la palabra, da la bienvenida a los asistentes y, una vez comprobada la existencia de quórum, da por iniciada la sesión en segunda convocatoria. La presidenta propone en primer lugar, la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el 07 de noviembre de 2024, la cual, estando todos los vocales conformes, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: La presidenta indica los asuntos a tratar contenidos en el orden del día, respecto de los cuales, la ponencia técnica en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, acordó su estudio y debate por el pleno. D^a Nuria Hernández Muñoz, pasa a exponerlos con ayuda de fotografías, así como de la planimetría, documentación técnica e informes técnicos municipales, poniendo a disposición de los miembros del pleno el resto de documentación obrante en cada uno de los expedientes y efectuando al final, su propuesta de acuerdo para su debate y votación. Las propuestas se aprueban por unanimidad.

1. 357/2024 BELCHITE

PBE para la consolidación de edificaciones en ruinas en calle Mayor de Belchite Viejo
BIC Conjunto de Interés Cultural Sitio Histórico de la Villa de Belchite Viejo según Decreto 322/2002, de 8 de octubre, BOA 28/10/02.

ACUERDO:

Informar desfavorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto básico y de ejecución para la consolidación de edificaciones en ruinas en calle Mayor del Pueblo Viejo de Belchite, ya que se considera que las vigas vistas por delante de fachada afectan negativamente al BIC.

Se deberá aportar una nueva solución en la que se tengan en cuenta las siguientes prescripciones:

- La limpieza se deberá realizar en seco
- No se considera necesaria la hidrofugación



- No se permite la utilización de mortero de cementos sobre BIC. Se deberán utilizar morteros de cal.

2. 367/2024 TOBED

Memoria valorada de tratamiento de humedades, mejora de la accesibilidad y conservación preventiva en la Iglesia de la Virgen de Tobed
BIC Monumento según Orden de 3 de octubre de 2001 (BOA de 29/10/01)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la Memoria valorada de tratamiento de humedades, mejora de la accesibilidad y conservación preventiva en la Iglesia de la Virgen de Tobed, condicionado al cumplimiento de la siguiente prescripción:

- No se aplicarán nuevos revocos al muro para permitir que el muro pueda secarse hasta acometer el problema en origen. Igualmente se procurará una ventilación adecuada de la iglesia.

Se recomienda la ejecución urgente de una atarjea que permita solucionar el problema en origen.

3. 387/2024 TARAZONA

Consulta sobre propuesta de intervención en inmueble ubicado en la Plaza de la Seo nº 4

Entorno BIC Monumento la Catedral de Santa María de la Huerta según Orden de 18 de febrero (BOA 08/03/02)

BIC Conjunto Histórico, según Decreto 2365/1965, de 22 de julio, BOE 16/08/1965 y Resolución de 24 de septiembre, BOA 15/10/2014, que modifica la delimitación

ACUERDO:

Avanzar criterio desfavorable, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, sobre la propuesta de sustitución de edificación en la Plaza de la Seo nº 4, en Tarazona (Zaragoza), ya que:

- conociendo que el PGOU en tramitación, que cuenta con aprobación inicial, pretende aumentar el grado de protección del inmueble, no se considera adecuado proceder a su sustitución completa
- la solución planteada no recupera la galería de arquillos existente, sino que realiza una nueva, con dimensiones diferentes
- no se ajusta a líneas de impostas, o disposición de huecos y niveles de las edificaciones anejas

4. 389/2024 TRASMOZ

Memoria valorada de reconstrucción de sillería en la base de la torre de acceso al Castillo

BIC Castillos Monumento, según Orden 17 de abril de 2006 (BOA 22/05/06)

ACUERDO:



Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras incluidas en la Memoria valorada para reconstrucción de sillería de la base de la torre de acceso del Castillo de Trasmoz (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- Se ajustará el tamaño y disposición de los sillares siguiendo la modulación de las hiladas existentes.
- Se entregará una memoria final con el resultado final.

5. 390/2024 ZARAGOZA

Estudio de detalle en las parcelas de Paseo Pamplona nº3 y nº 3 interior. Entorno BIC Monumento, Antiguo edificio Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza, según Orden de 19 de febrero de 2002 (BOA 11/03/2002)

ACUERDO:

No autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Estudio de detalle en Paseo Pamplona nº 3 y nº 3 interior de Zaragoza, y únicamente en cuanto a las actuaciones que afectan al exterior o envolvente del edificio ubicado en el entorno de protección del Bien de Interés Cultural, Antiguo Edificio Facultad de Medicina y Ciencias, sin pronunciamiento sobre las obras interiores, y todo ello sin perjuicio de otras consideraciones o/y autorizaciones municipales derivadas de las competencias propias del Ayuntamiento de Zaragoza, al encontrarse el edificio catalogado a nivel municipal como de interés arquitectónico A.

El edificio a calle Doctor Cerrada deberá ser un edificio completo, y no únicamente una fachada. Así mismo, la fachada se ajustará al entorno, en cuanto a nivel de forjados, tamaño de huecos y materiales.

6. 393/2024 MEQUINENZA

Plan Especial Antigua Mina Virgen del Pilar

ACUERDO:

Se informa que no hay Bienes de Interés Cultural, Bienes Catalogados ni Bienes Inventariados en el ámbito objeto de Plan Especial.

Se informa favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Plan Especial de la Antigua Mina Virgen del Pilar en Mequinenza (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- Respecto a las Normas Urbanística, en el Capítulo 3 Ordenanzas, Condiciones generales, Condiciones estéticas:
 - o No se admitirá la imitación de materiales en las carpinterías.
- Se aprecian contradicciones en distintos apartados sobre las actuaciones permitidas en el apartado 3.1.8 Condiciones Estéticas de las Normas Urbanísticas. Se plantea que "Las cubiertas deberán ser inclinadas de acuerdo con la configuración original y en teja árabe tradicional". Tomando en consideración que el edificio de la administración tiene cubierta plana se considera que hay que incluir esa opción.

7. 394/2024 MEQUINENZA



Consulta sobre proyecto de consolidación de la Casa de la administración, de la Antigua Mina Virgen del Pilar.

ACUERDO:

Avanzar criterio favorable, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, sobre el Proyecto de consolidación de “la Casa de la administración”. Obras de ornato, seguridad y conservación de los edificios existentes en la antigua explotación carbonífera del Ebro “Virgen del Pilar” en Mequinenza (Zaragoza), Este informe se efectúa con la consideración de consulta, tal y como señala el artículo 12.1 c) del Decreto 300/2002, de 17 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Comisiones Provinciales del Patrimonio Cultural Aragonés. (BOA, nº 118, de 4/10/2002), ya que el edificio objeto de actuación no cuenta con protección como BIC, Bien Catalogado o Bien Inventariado del Patrimonio Cultural Aragonés.

Si se tramita el Plan Especial de la Antigua Mina Virgen del Pilar, la actuación se deberá realizar una vez aprobado dicho Plan Especial.

TERCERO: Finalizada la exposición de expedientes, se procede a presentar ante el pleno el resto de propuestas de acuerdos adoptadas por la ponencia técnica, las cuales son ratificadas por unanimidad de los presentes.

1. 343/2024 ARANDA DE MONCAYO

Colocación de ventanas en calle Olmo nº5

Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 de abril de 2006 (BOA de 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras a realizar en ventanas en la vivienda sita en calle Olmo nº5 de Aranda de Moncayo.

2. 395/2024 SÁDABA

Proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar en la calle de la Fuente nº 9-11.

BIC Monumento Muralla de Sádaba, según Disposición adicional segunda de la Ley 3/1999, de 5 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés

ACUERDO:

No autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar en calle La Fuente nº 9-11, en Sádaba (Zaragoza), dado que no se cumplen las prescripciones respecto a la cimentación establecidas por la Dirección General para protección de los restos romanos encontrados.

En el nuevo proyecto se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Será obligatorio llevar a cabo control y seguimiento arqueológico durante los movimientos de tierras, con presencia obligada y permanente de un arqueólogo durante todo el proceso de movimiento de tierras. Toda actuación arqueológica



deberá ser autorizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural. La resolución que se emita de dicha actuación arqueológica podrá condicionar el desarrollo del proyecto. Si en el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico se produjera el hallazgo de restos arqueológicos de interés, esta circunstancia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, deberá comunicarse de forma inmediata a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

- No se permite la instalación de carpinterías imitación madera. Las carpinterías irán lacadas en color liso.

- Todos los elementos metálicos (canalones, rejillas, chimeneas, soportes de líneas de vida...) deberán estar acabadas en tonos oscuros y mate.

Se aportarán planos de detalle (plantas y sección constructiva) donde se vea la ubicación y afección de la cimentación a los restos hallados.

3. 350/2024 ZARAGOZA

Impermeabilización de jardineras de plantas 6 y 7 de fachada principal de edificio sito en Avenida César Augusto nº 17.

Ayto. Zaragoza exp. 20240059841 (504785)

Entorno BIC Monumento Iglesia Santiago el Mayor, según Orden 4 de febrero de 2002 (BOA 22/02/02)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de impermeabilización de jardineras de plantas 6 y 7 de fachada principal de edificio sito en avenida César Augusto nº 17 de Zaragoza.

4. 351/2024 ARANDA DE MONCAYO

Memoria valorada de mejora de alumbrado público en Camino Lagüen a campo de fútbol

Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la Memoria valorada de mejora del alumbrado público en Camino Lagüen al campo de fútbol en Aranda del Moncayo (Zaragoza).

5. 352/2024 ARANDA DE MONCAYO

Solicitud de modificación del entorno del Castillo

Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

La Comisión acuerda remitir la propuesta a la Dirección General para su estudio e incoación, en su caso, del oportuno procedimiento de delimitación del entorno.

6. 353/2024 ZARAGOZA



Actualización de fichas catalográficas
Modificación PGOU

ACUERDO:

La Comisión toma conocimiento a los efectos de lo que es materia de su competencia, de la actualización de datos en diferentes fichas catalográficas de Zaragoza.

7. 354/2024 ARANDA DE MONCAYO

Reparación de cubierta en vivienda sita en calle Taberna nº 30
Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la reparación de cubierta en vivienda sita en calle Taberna nº 30 en Aranda del Moncayo (Zaragoza).

8. 355/2024 ARANDA DE MONCAYO

Reparación de fachada en vivienda sita en calle Tomás Álvarez nº 21
Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la reparación de fachada en vivienda sita en calle Tomás Álvarez nº 21 en Aranda del Moncayo (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- No se permite la instalación de carpinterías en color imitación madera, por lo tanto, las carpinterías serán de madera o acabadas en color marrón liso.

9. 356/2024 ZARAGOZA

Sustitución de ventana en vivienda sita en calle Don Hernando de Aragón nº 1, escalera izquierda, planta 4.
Ayto Zaragoza Exp.: 20240058863 (504137)
Entorno BIC Monumento (Iglesia de Santa Engracia), Según Orden de 27 de diciembre de 2001. BOA (21/01/02)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la sustitución de ventana en vivienda sita en calle Don Hernando de Aragón nº 1, escalera izquierda, planta 4 de Zaragoza.

10. 358/2024 BELMONTE DE GRACIÁN



Proyecto de restauración de la torre de la Iglesia Parroquial de San Miguel (7º fase).
BIC Monumento, según Decreto 232/2001, de 2 de octubre. (BOA 26/10/2001).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto de restauración de la torre de la Iglesia Parroquial de San Miguel de Belmonte de Gracián (Zaragoza) (7º fase).

11. 359/2024 CALATAYUD

Grabación de imágenes del yacimiento de la Ciudad Romana de Bilbilis con finalidad de promoción turística
BIC Conjunto de interés cultural, Zona arqueológica, según Orden de 17 de enero de 2003. (BOA 10/02/2003).

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la realización de grabación con dron en el interior de la Ciudad Romana de Bilbilis, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- No se podrán realizar aterrizajes del dron en las estructuras de los edificios.
- No se podrán realizar actividades en el interior de edificios con estructuras o elementos constructivos dañados o inestables.
- Durante la realización de la sesión deberá estar presente personal del Ayuntamiento de Calatayud para garantizar la seguridad de los participantes y del propio bien y excluir, de acuerdo con el personal técnico del ayuntamiento, las zonas que puedan presentar riesgos para la seguridad.

12. 360/2024 BORJA

Reparaciones en vivienda en calle San Francisco nº 4
BIC Conjunto histórico, según Decreto 133/2014, de 29 de julio (BOA 6/08/2014).

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de reparación en la vivienda sita en calle San Francisco nº 4, de Borja (Zaragoza), y únicamente en cuanto a las actuaciones que afectan al exterior o envolvente del edificio ubicado Conjunto Histórico de Borja, sin pronunciamiento sobre las obras interiores.

13. 361/2024 CALATAYUD

Consulta sobre obras de adaptación de acceso al edificio sito en calle Gotor nº 11
Protección integral en el Plan Especial de Reforma Interior y Protección del C.H.A de Calatayud. Solicitud por prescripción del PERICH.

ACUERDO:

Avanzar criterio favorable sobre las obras de adaptación de acceso en edificio sito en calle Gotor nº 11 de Calatayud, (Zaragoza).
Se recuerda que este informe se efectúa con la consideración de consulta, tal y como señala el artículo 6.3 de la Orden de 26 de septiembre de 2002, por la que se



aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Cultural de Aragón (BOA, nº 118, de 4/10/2002) por lo que, para la obtención de autorización cultural de la Dirección General de Patrimonio Cultural, previa a la concesión de licencia, se deberá remitir el proyecto a través del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) acompañado de informe técnico municipal relativo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el planeamiento urbanístico, en el catálogo de edificios, ordenanzas o en cualquier otra normativa municipal que pudiera condicionar la actuación propuesta, de acuerdo con lo exigido en el punto 1 del anexo II de la Orden de 26 de septiembre de 2002, del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones Provinciales del Patrimonio Cultural Aragonés (BOA de 4/10/2002), en la redacción dada al mismo por la Orden de 20 de junio de 2003 (BOA de 5/07/2003).

14. 362/2024 ZARAGOZA

Derribo de hornos en el albergue municipal – Cuartel de S. Agustín.
Entorno BIC, Monumento, Iglesia de S. Agustín, según Orden de 19 de febrero de 2002 (BOA nº 30 de 11 de marzo de 2002).

ACUERDO:

La Comisión toma conocimiento a los efectos de lo que es materia de su competencia, de la demolición de hornos en el albergue municipal de Zaragoza.

15. 363/2024 SALVATIERRA DE ESCÁ

Obras de pintura en fachada en Carretera Roncal nº 1
BIC Conjunto Histórico, según Decreto 342/2002 de 5 de noviembre (BOA 22/11/02)

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de pintura de fachada en edificio sito en Carretero Roncal nº 1 de Salvatierra de Escá (Zaragoza).

16. 364/2024 MEDIANA DE ARAGÓN

Memoria valorada para el recalce de cimentación, retejado de la cubierta de la torre y reparación de fábricas de ladrillo de la Iglesia de Santa Ana
Bien Catalogado Torre de la Iglesia de Santa Ana según Orden de julio de 2002 (BOA 07/08/02)

ACUERDO:

Suspender, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la Memoria valorada para el recalce de cimentación, retejado de la cubierta de la torre y reparación de fábricas de ladrillo de la Iglesia de Santa Ana en Mediana de Aragón (Zaragoza), dado que la documentación presentada resulta insuficiente para valorar la actuación.



Para ello será necesaria la aportación de:

- Planos de estado actual con las patologías existentes, planos de detalle de las actuaciones a realizar y descripción completa de todas las obras. Se recuerda que la documentación deberá ser realizada por técnico competente.
- Informe técnico municipal relativo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el planeamiento urbanístico, en el catálogo de edificios, ordenanzas o en cualquier otra normativa municipal que pudiera condicionar la actuación propuesta, de acuerdo con lo exigido en el punto 1 del anexo II de la Orden de 26 de septiembre de 2002, del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones Provinciales del Patrimonio Cultural Aragonés (BOA de 4/10/2002), en la redacción dada al mismo por la Orden de 20 de junio de 2003 (BOA de 5/07/2003)

17. 365/2024 ZARAGOZA

Expediente de legalización de obras en huecos de garaje en calle Ram de Viu 37, de Zaragoza.

Exp. 20240038180 (493066)

Entorno BIC, Conjunto Histórico "Casas Baratas", según Decreto 369/2002, de 3 de diciembre (BOA 23/12/2002).

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la legalización de obras en vivienda en calle Ram de Viu nº 37, en Zaragoza.

18. 366/2024 ZARAGOZA

Proyecto de acondicionamiento y modificación de actividad para local destinado a oficina en Paseo Sagasta nº 9, Zaragoza.

Ayto. Zaragoza exp. 20240000688 (472000)

Entorno BIC, Monumento, Edificios números 11 y 13 del Paseo de Sagasta (Casa Juncosa), según Orden de 27 de diciembre de 2001 (BOA 21/01/02).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, y únicamente en cuanto a las actuaciones que afectan al exterior o envolvente del edificio ubicado en el entorno de protección del Bien de Interés Cultural, Edificios números 11 y 13 del Paseo Sagasta – Casa Juncosa, el Proyecto de acondicionamiento y modificación de actividad para local destinado a oficina en Paseo Sagasta nº 9, sin pronunciamiento sobre las obras interiores.

19. 368/2024 VILLAMAYOR DE GÁLLEGO

Retirada de nido en la torre de la Iglesia.

BIC, Monumento, la Torre de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, según Decreto 93/2002, de 6 de marzo (BOA 22/03/2002).

ACUERDO:



Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la retirada del nido de cigüeña situado en la Torre de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de Villamayor de Gállego (Zaragoza).

Se recuerda que no es autorizable la instalación de plataformas en el BIC para el anidamiento de cigüeñas por la afección al BIC.

20. 369/2024 ARANDA DE MONCAYO

Mejora de alumbrado público en calle Alta del Castillo.

Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de mejora de alumbrado público en Calle Alta del Castillo de Aranda de Moncayo (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de la siguiente prescripción:

- El cableado y tapas de registros de instalaciones se mimetizarán con las fachadas

21. 370/2024 ARANDA DE MONCAYO

Colocación de onduline, canales, bajantes y contador de agua en calle Chorro nº 35 Entorno BIC Monumento Castillo de Aranda de Moncayo según Orden de 17 abril de 2006. (BOA 22/05/06)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras a realizar en calle Chorro nº 35 de Aranda de Moncayo (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- La cubierta se terminará con teja cerámica curva envejecida sobre el onduline. Se deberán reutilizar las tejas desmontadas en buen estado. Las tejas de nueva aportación serán de teja árabe cerámica curva y se colocarán en los canales, mientras que las viejas se dispondrán en las cobijas.
- Las bajantes, canal y contador deberán estar acabados en tonos que se mimeticen con el color de fachada

22. 371/2024 ZARAGOZA

Rehabilitación de puertas de acceso al Conjunto “Rincón de Goya”

Exp. 0066600/2024

BIC, Conjunto Histórico, el espacio “Rincón de Goya”, según Decreto 10/2003, de 14 de enero (BOA 29/01/2003).

ACUERDO:

1º Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las actuaciones de reparación de cubiertas, muros y peldañeado del Rincón de Goya, situado en el Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza.



2º Suspender, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la emisión de informe sobre la limpieza de los grafitis, dado que la documentación presentada resulta insuficiente para valorar la actuación.

Para ello será necesaria la aportación de:

- Proceso de actuación en cada uno de los materiales a realizar la limpieza

23. 372/2024 ZARAGOZA

Proyecto "Adecuación del Drenaje Área de Movimiento y Nueva Zona Limpieza Equipos Handling. Aeropuerto de Zaragoza.

Entorno BIC Conjunto Histórico el tramo Aragonés del Canal Imperial de Aragón, según Resolución de 20 de septiembre de 2000. (BOA 02/10/00).

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto "Adecuación del Drenaje Área de Movimiento y Nueva Zona Limpieza Equipos Handling. en el aeropuerto de Zaragoza.

24. 373/2024 ZARAGOZA

Inclusión en el catálogo de conjuntos urbanos y edificios de interés de la vidriera ubicada en el zaguán del edificio sito en Avenida Tenor Fleta nº 13-15.

Modificación PGOU.

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la inclusión en el Catálogo del PGOU de la vidriera existente en el zaguán del edificio sito en Avenida Tenor Fleta nº 13-15.

25. 374/2024 TABUENCA

Proyecto de rehabilitación de la torre de la Iglesia de San Juan Bautista de Tabuena Bien Catalogado la Iglesia de S. Juan Bautista, según Orden de 1 de julio de 2002, BOA 09/08/02

ACUERDO:

Informar favorablemente, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto de rehabilitación de la torre de la Iglesia de San Juan Bautista de Tabuena, Zaragoza, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- No se permite la utilización de morteros de cemento sobre BIC. Se deberán utilizar morteros de cal.
- Los elementos metálicos de cubierta serán de color oscuro acabado mate.
- Se cuidará la instalación de los sistemas antiave para evitar roturas de piezas.

26. 375/2024 ÉPILA

Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de cubierta en la iglesia Santa María la Mayor



BIC Monumento, Iglesia Santa María la Mayor, según Decreto 276/2001, de 6 de noviembre (BOA 21/11/01).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de cubierta en la iglesia Santa María la Mayor, en Épila, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- No se considera aconsejable el tratamiento protector impermeable de acetato de vinilo o metacrilato de metilo en fachadas
- Los encuentros singulares en cubierta se resolverán con baberos metálicos, bien resueltos constructivamente y nulo impacto visual. No se permite el uso de pinturas impermeabilizantes o productos similares vistos.

27. 376/2024 VILLANUEVA DE GÁLLEGO

Sustitución de vallado en Plaza de España s/n
Entorno BC Torre exenta de la Iglesia del Salvador, según Orden de 30 de julio de 2002 (BOA 16/08/24)

ACUERDO:

Suspender, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la emisión de autorización cultural sobre sustitución de vallado en Plaza España s/n, dado que la documentación presentada resulta insuficiente para valorar la actuación.

Para ello será necesaria la aportación de:

- Informe técnico municipal relativo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el planeamiento urbanístico, en el catálogo de edificios, ordenanzas o en cualquier otra normativa municipal que pudiera condicionar la actuación propuesta, de acuerdo con lo exigido en el punto 1 del anexo II de la Orden de 26 de septiembre de 2002, del Departamento de Cultura y Turismo, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones Provinciales del Patrimonio Cultural Aragonés (BOA de 4/10/2002), en la redacción dada al mismo por la Orden de 20 de junio de 2003 (BOA de 5/07/2003).

28. 377/2024 ZARAGOZA

Reparaciones en fachada de edificio sito en Avenida César Augusto nº 77, Zaragoza. Ayto. Zaragoza exp. 20240062481 (506531)
Entorno BIC, Monumento, Mercado de Lanuza o Mercado Central, según Orden de 21 de diciembre de 2001 (BOA 18/01/02).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las reparaciones de fachada en edificio sito en avenida César Augusto nº 77 en Zaragoza, condicionado al cumplimiento de la siguiente prescripción:

- La intervención deberá resolverse de forma que la solución adoptada no muestre zonas parcheadas que presenten diferencias en acabados y colores.



29. 378/2024 ZARAGOZA

Vallado provisional en las murallas romanas de Zaragoza.
BIC Monumento, Murallas Romanas según Orden de 20 de diciembre de 2001, (BOA 18/01/02)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el vallado provisional de las murallas romanas de Zaragoza

30. 379/2024 ZARAGOZA

Obras de reparación y pintura de fachada en edificio en calle Conde de Aranda nº 124.
Exp. 20240062393 (503861)
Entorno BIC Monumento, Iglesia Nuestra Señora del Portillo según Orden de 19 de febrero de 2002, (BOA 11/03/02)

ACUERDO:

No autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión y de acuerdo con el informe técnico municipal, las obras de reparación y pintura de fachada de edificio en calle Conde de Aranda nº 124, de Zaragoza, ya que la intervención deberá resolverse de forma que la solución adoptada no muestre zonas parcheadas que presenten diferencias en acabados y colores. Se deberá pintar en el color exacto de la fachada o pintar paños completos.

31. 380/2024 ZARAGOZA

Retejado de cubierta en calle Espoz y Mina nº 16.
Exp. 20240059312 (504455)
Entorno BIC Monumento, Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz, según Orden de 28 de diciembre de 2001 (BOA 21/01/2002).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la reparación de cubierta en el edificio sito en la calle Espoz y Mina nº 16 de Zaragoza, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- Los encuentros singulares en cubierta se resolverán con baberos metálicos, bien resueltos constructivamente y nulo impacto visual. No se permite el uso de pinturas impermeabilizantes o productos similares vistos.

32. 381/2024 ZARAGOZA

Colocación de toldos en local en calle Fuenclara nº 4.
Exp. 20240051213 (500275)
Entorno BIC Monumento, Palacio Fuenclara, según Decreto 64/2002 de 19 de febrero, (BOA 06/03/02).

ACUERDO:



No autorizar, en lo que es materia de la competencia de esta Comisión, la colocación de toldos en local comercial en c/ Fuenclara nº 4, ya que no cumplen el vuelo máximo autorizado en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (art. 2.5.21 de las Normas Urbanísticas).

33. 382/2024 ZARAGOZA

PE de instalación de dos puntos de recarga para vehículos eléctricos en plaza de los Sitios nº7
Exp. 69876/2024
Entorno BIC Monumento, Museo de Bellas Artes o Museo de Zaragoza, según Orden 11 de marzo, (BOA 27/03/02)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto de ejecución para la instalación de dos puntos de recarga para vehículos eléctricos para la DGA Hacienda en aparcamiento espacio público en plaza de los Sitios nº 7 de Zaragoza, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- Será obligatorio llevar a cabo control y seguimiento arqueológico durante los movimientos de tierras, con presencia obligada y permanente de un arqueólogo durante todo el proceso de movimiento de tierras. Toda actuación arqueológica deberá ser autorizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural. La resolución que se emita de dicha actuación arqueológica podrá condicionar el desarrollo del proyecto. Si en el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico se produjera el hallazgo de restos arqueológicos de interés, esta circunstancia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, deberá comunicarse de forma inmediata a la Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Los dos puntos de recarga deberán mimetizarse lo máximo posible con el entorno, no utilizando colores estridentes.

34. 383/2024 ZARAGOZA

Pintado de fachada en local comercial en calle San Lorenzo nº 1
Exp. 20240064723 (507824)
Entorno BIC Monumento, Casa Palacio Argensola o Casa Mercadal, según Decreto 69/2002, de 19 de febrero (BOA 6/03/2002).

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de pintado de fachada de local comercial en calle San Lorenzo nº 1 de Zaragoza”, condicionado al cumplimiento de la siguiente prescripción:

- La intervención deberá resolverse de forma que la solución adoptada no muestre zonas parcheadas que presenten diferencias en acabados y colores.

35. 384/2024 ZARAGOZA

Sustitución de carpinterías en vivienda sita en calle San Miguel nº 49, 3º izquierda.



Exp. 20240071417 (511225)
Entorno BIC Monumento, Iglesia San Miguel de los Navarros, según Orden 28/12/01
(BOA 21/01/02) y nueva delimitación en BOA 14/06/02

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la sustitución de carpinterías en la vivienda sita en calle San Miguel nº 49, 3º izquierda, condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- Se prohíbe con carácter general la instalación de cajones de persianas vistos. Éstos deberán estar integrados en el interior del inmueble, de tal manera que no sean visibles desde el exterior y mantendrán el color de la mayoría de persianas del inmueble.

36. 385/2024 ZARAGOZA

Sustitución de carpinterías en vivienda sita en calle Santa Lucía nº 11, escalera derecha, 7ºE.

Exp. 202400629443 (506881)

Entorno BIC Monumento, Iglesia de Santa Teresa, del Convento de las Fecetas, según Orden de 4 de febrero de 2002, (BOA 22/02/2002)

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, la sustitución de ventanas en la vivienda sita en calle Santa Lucía nº 11, escalera derecha, 7ºE, de Zaragoza, condicionada al cumplimiento de la siguiente prescripción:

- Se prohíbe con carácter general la instalación de cajones de persianas vistos. Éstos deberán estar integrados en el interior del inmueble, de tal manera que no sean visibles desde el exterior y mantendrán el color de la mayoría de persianas del edificio.

37. 386/2024 ZARAGOZA

Colocación de dos esculturas en la Capilla de San Joaquin en la Basílica del Pilar. BIC Monumento, Basílica del Pilar, según Orden 21/12/01, BOA 18/01/02.

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de esta Comisión, la colocación de las esculturas en la capilla de San Joaquín de la Basílica del Pilar de Zaragoza.

38. 388/2024 PEDROLA

Reparación de un tramo de escaleras del coro en la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles

BIC Monumento conjunto Palacio de los Duques de Villahermosa e iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles de Pedrola, según Orden 21 de septiembre, BOA 09/10/06.

ACUERDO:



Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, las obras de reparación del primer tramo de escalera al coro de la iglesia parroquial Nuestra Señora de los Ángeles

39. 391/2024 SÁDABA

Reparación de la cubierta de la Iglesia de Santa María de Sádaba.
BIC Monumento, Iglesia de Santa María según Orden 6 de marzo de 2003., BOA 09/04/03

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto básico y de ejecución de reparación de cubierta en Iglesia de Santa María de Sádaba (Zaragoza), condicionado al cumplimiento de la siguiente prescripción:
- No se permite la utilización de mortero de cementos "tipo portland", monocapas industriales ni pinturas plásticas sobre BIC. Se deberán utilizar morteros de cal y pinturas transpirables al silicato o a la cal.

40. 392/2024 ZARAGOZA

Remodelación del espacio de la tienda del palacio de la Aljafería y planta superior
BIC Monumento Palacio de la Aljafería, según Orden 2 de enero de 2002, BOA 23/01/02

ACUERDO:

Autorizar, en lo que es materia de competencia de esta Comisión, el Proyecto de ejecución de remodelación del espacio de la tienda del palacio de la Aljafería y planta superior.

41. OTROS ASUNTOS

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, de cuyos acuerdos doy fe como Secretario, con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Álvaro Bermudo Fustero

Fdo.: Gloria Pérez García